

EDITORIAL

¿DE QUIEN SERA LA ISLA DEL REY?

Nos preocupa el futuro de la Isla del Rey. Hace unas semanas, en nuestra información sobre el importante pleno del Ayuntamiento de Mahón, del pasado 7 de Julio, dimos cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el Alcalde para que se cediera al Municipio aquella isla. Ha pasado ya casi un mes y el silencio oficial en que se mantienen los proyectos nos obliga a jugar en el asunto nuestra baza, que es al mismo tiempo la opinión que está en el ánimo de los mahoneses.

Lo que más nos preocupa en este asunto es que la Isla del Rey pudiera pasar a manos de particulares. Existen varias razones para desechar esta solución, que creemos nunca debería permitirse. De entre ellas, dos razones tienen una solidez especial. En primer lugar, la vinculación histórica de aquella isla a Mahón, hecho que no debemos olvidar, para que prosiga en el futuro. En segundo lugar, las posibles consecuencias que acarrearía la apropiación de la isla por parte de los particulares a quienes fuera concedida, caso de existir subasta pública.

El primer punto es interesante y pertenece a la historia de nuestra Isla, especialmente a la historia de Mahón. No creemos necesario recordarla. Intentaremos, mejor, insistir en este segundo punto, que es capital para la belleza de nuestro Puerto y para el usufructo de la Isla del Rey por parte de los mahoneses. Con una subasta pública perdería absolutamente toda función social aquella isla, de cuya propiedad y uso se aprovecharían sólo quienes, por poseer el capital necesario, pudieran adquirirla.

Creemos que el destino de la Isla del Rey debe ser amplio, tan amplio como para pertenecer a todos los mahoneses. Por otra parte, ¿quién puede asegurarnos que, una vez adquirida la isla por particulares, éstos no construirían allí a su gusto y placer, perjudicando tal vez la fisonomía preciosísima de nuestro Puerto? ¿Quién puede asegurarnos que sus propietarios no lo dedicarían bien a un destino personal, bien al disfrute de un club o asociación turística que, por su naturaleza, sería de carácter restringido? Y ello sucedería en el centro mismo del Puerto de Mahón. No. Debemos negarnos rotundamente a aceptar un destino de esta índole y nos vemos obligados a pedir que la Isla del Rey pase a manos de quienes representan a nuestra Ciudad, gestionando para ellos los procedimientos oportunos.

El Ayuntamiento de Mahón, además de las gestiones acerca del Ejército, expresó la posibilidad de que la Dirección General de Urbanismo redactara un Plan Especial de Ordenación de la Isla del Rey, en bien del Municipio. Para la realización de este proyecto podría buscarse más de una fórmula, en cuanto a los gastos materiales que comportaría. Y esta solución sería, sin duda alguna, la más justa y apropiada a las circunstancias turísticas de Menorca y a los deseos de nuestra Ciudad. Vale la pena, por consiguiente, que el Ejército tenga en cuenta todo este cúmulo de razones en bien de la socialización de la propiedad de la Isla del Rey en el futuro.

Tenemos muchos precedentes en los que apoyarnos. Muchas son las propiedades del Ejército que, desestimada ya su utilidad militar, han sido cedidas a los municipios por considerar que eran aquéllos los únicos que sabrían darles una utilidad civil apropiada. Tenemos, por ejemplo, el caso del Castillo de Montjuich, cedido a Barcelona. Si hubiera querido comerciarse con él, se habría conseguido y por una valiosísima suma de dinero. El Ejército desestimó con noble espíritu esta posibilidad, debido al carácter barcelonés de la montaña y de la fortaleza. Iguales han sido las cesiones realizadas en Ibiza, Málaga y, ultimamente, en Pamplona, entre otras muchas.

El ejemplo de Pamplona es especialmente útil a nuestra demanda. En la capital navarra, no hace mucho más que una semana, la ciudadela militar —cuya extensión era realmente enorme y su situación más que comerciable— ha pasado a ser propiedad del Ayuntamiento de Pamplona. En aquella ocasión, el gobernador militar de aquella Región, pronunció un elocuente discurso que terminó con estas palabras: «Navarra, Pamplona y el Ejército no podían comerciar con el baluarte de la ciudadela y ni compran ni venden unos miles de metros cuadrados de incalculable valor material, porque como valor espiritual e histórico tampoco tienen precio».

¿Tiene precio la Isla del Rey, espiritual e históricamente considerada? Creemos que no. Y es por ello que elevamos a las autoridades militares de nuestra Nación este llamamiento cuya motivación única es el interés común de nuestra Ciudad y de Menorca entera.